

ELECTRICIDAD, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE AT Y BT



	PRESENCIAL		
	Duración: 20 H	Horas presenciales: 20 H	Horas online: 0 H
	Familia: TPC FORMACION CONVENIO Área: GENERAL PRL		
	<p>Objetivos: Sensibilizar a los trabajadores sobre los riesgos asociados al conjunto de tareas para la realización de trabajos eléctricos. Dar a conocer y formar al personal específico encargado tanto del seguimiento como de la aplicación del método para el desarrollo de trabajos eléctricos.</p>		
	<p>Contenidos: Contenidos según Resolución de la DGT de 23 de abril de 2019 que modifica el VI CCGSC.</p> <ol style="list-style-type: none"> Definición de los trabajos. <ul style="list-style-type: none"> - Previsión de las necesidades de los diferentes equipos eléctricos. - Líneas eléctricas aéreas y subterráneas de alta y baja tensión. - Centros de transformación. - Subestaciones. - Montaje y mantenimiento eléctrico industrial y edificación. - Instalaciones provisionales de obra. Técnicas preventivas específicas. <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de riesgos. - Evaluación de riesgos del puesto (genérica). - Medios auxiliares (plataformas elevadoras, andamios, escaleras de mano, máquinas de tiro, de freno, de empalmar, poleas, gatos, carros de salida a conductores, pértigas de verificación de ausencia de tensión). - Equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas. - RD 614/2001. - Manipulación manual de cargas. - Trabajos en altura. - Medios de protección colectiva (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento). - Medios de protección individual (colocación, usos y obligaciones mantenimiento). - Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad, frases H y P, ¿). - Utilización de líneas de vida, verticales y horizontales, en los distintos tipos de anclaje y estructuras. Medios auxiliares, equipos y herramientas. <ul style="list-style-type: none"> - Escaleras. 		

- Pequeño material.
- Equipos portátiles y herramientas.
- Máquinas de tiro, de freno, de empalmar, poleas, gatos, carros de salida a conductores, pértigas de verificación de ausencia de tensión.
- Plataformas elevadoras.
- 4. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
 - Riesgos y medidas preventivas específicas.
 - Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y del tránsito por el mismo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- 5. Interferencias entre actividades.
 - Actividades simultáneas o sucesivas.
 - Previsión de las necesidades de los diferentes equipos eléctricos.
- 6. Derechos y obligaciones.
 - Marco normativo general y específico.
 - Organización de la prevención de riesgos laborales.
 - Participación, información, consulta y propuestas.
- − Cumplimiento operativo y legal. Conceptos generales, responsabilidades y canales de consulta.
- 7. Primeros auxilios y medidas de emergencia.
 - Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones.